

... "La medicina nacional acaba de perder al más alto exponente de la voluntad y el talento, a la personalidad más vigorosa de la ciencia y al más infatigable y sabio maestro...."

# El Dr. José Penna en el Recuerdo

**El 29 de marzo de 1919 falleció en la ciudad de Buenos Aires, el doctor José Penna. A la edad de 64 años, la muerte lo sorprendió durante una visita médica domiciliaria a una de sus pacientes. Luego de una trayectoria apasionante de investigación y trabajo, de haber sido reconocido mundialmente como sanitarista y epidemiólogo, y de haber ocupado altísimos cargos sanitarios y políticos, el doctor Penna murió trabajando en lo que fue su pasión: la atención médica, que nunca había abandonado.**

La frase encomillada es una de las que se acuñaron en aquel fatídico día de marzo de principios del siglo pasado en que la Argentina perdía uno de sus investigadores más notables.

## Breve reseña de su trayectoria

El doctor José Penna nació en Buenos Aires el 5 de abril de 1855, aunque algunos historiadores y biógrafos -entre ellos la doctora Teresa Merino- lo dan por nacido el 7 del mismo mes y año, pero en Bahía Blanca. No hay dato fehaciente de que haya nacido en nuestra ciudad.

Por el contrario, su padre, el coronel **Juan Penna** -que tuvo una destacada actuación en las batallas de Cepeda y Pavón- llegó a la Fortaleza Protectora Argentina -hoy Bahía Blanca- integrando el primer contingente de la Legión Agrícola Militar, que arribó al Puerto Viejo en la desembocadura del arroyo Napostá, el 4 de febrero de 1856.

El proyecto de colonización en Nueva Roma -donde la Legión Agrícola llegó el 1 de julio, tuvo un inesperado final: el 28 de septiembre fue asesinado el coronel **Silvino Olivieri**, máxima autoridad militar. Muchos de los integrantes de aquella expedición agrícola-militar quedaron en la ciudad. El coronel Penna y su esposa, doña **Ana de Ferrari** y el hijo de ambos, **José María**, se radicaron prontamente en la ciudad de Buenos Aires.

José Penna realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Central. Durante los seis años de estudio trabajó de ayudante en la herrería del barrio. Terminado el secundario, se inició en la función pública como celador en el Colegio Nacional, en el año 1872. Al año siguiente comenzó su carrera universitaria en la Facultad de Medicina, de donde egresaría como médico en 1879, con 24 años y su tesis "Uremia", que le daría un reconocimiento prematuro. Cuando comenzaba a cursar el segundo año la guerra civil interrumpió sus estudios universitarios. Se alistó como subteniente del Primer Batallón del Regimiento 3 de Guardias Nacionales.

En 1876 obtuvo una plaza de practicante mayor en el Hospital de Mujeres. En 1882 fue designado subdirector y más tarde Director de la Casa de Aislamiento, donde permaneció más de 30 años.

Fue durante las epidemias de cólera en los años 1886 y 1887 cuando tomó la dramática decisión de trasladar a los enfermos a un campo cercano para evitar la propagación de la temible enfermedad. Además, ordenó cremar a todo colérico fallecido. Por su actuación en esta emergencia se le entregó una placa y medalla de oro en un imponente acto público. El cólera volvió en 1894 y 1895 y el doctor Penna nuevamente tuvo una destacada actuación. En 1896 diagnóstico la presencia de fiebre amarilla en el barrio de Belgrano y aislando a los enfermos, evitó la propagación de esta patología oriental.

En 1906 fue nombrado al frente de la Asistencia Pública. En su mandato, se proyectaron los hospitales Alvarez y Piñeiro. En 1910 se lo designó presidente del Departamento Nacional de Higiene, desde donde creó el servicio antivariólico, organizó la Oficina de Ingeniería Sanitaria y fundó el Instituto Bacteriológico.

Mientras desempeñaba estos cargos, ejercía como profesor de la Facultad de Medicina, donde dictó Patología Interna y como profesor titular a partir de 1890, y desde 1900 tuvo a su cargo la Cátedra de Clínica de Enfermedades Infecciosas. En el año 1884 se lo designó académico de la Academia Nacional de Medicina, donde llegó a ocupar la vicepresidencia y luego la presidencia.

El doctor José Penna había casado con **Lola de Tezano**.

## José Penna, Parlamentario

A través del renombre obtenido por su actividad médica y sobre todo en sus funciones directivas en el área de salud, el doctor Penna fue propuesto como candidato a diputado nacional. El clamor popular consiguió su objetivo: el doctor Penna asumió ese cargo el 2 de mayo de 1910 y lo dejó el 30 de abril de 1914. En sus cuatro años como legislador desarrolló una vasta acción sanitaria: el primer año presentó un proyecto de ley de Defensa contra la Lepra, que se sancionó años más tarde bajo el número 11.359. Otro proyecto suyo modificó la ley 4.202, sobre vacunación y revacunación anti-

variólica obligatoria. Fundamentó sólidamente la ley sobre Profilaxis del Paludismo.

En 1912 presentó su proyecto sobre el ejercicio de la Medicina, Odontología y Veterinaria, que recién sería aprobado en 1947, bajo el N° 12912. El doctor Penna presentó además proyectos de ley como el de Higiene, Desinfección y Profilaxis de los Ferrocarriles; Obras de salubridad en Campo de Mayo y adquisición de material sanitario para las provincias y territorios nacionales. Propuso también, con éxito, establecer estaciones sanitarias a lo largo de todo el país para llevar adelante la vacunación obligatoria.

## José Penna, autor de publicaciones

Fruto de sus investigaciones, volcó en libros sus vastos conocimientos. Algunas de sus obras fueron: "El cólera en la Argentina", "Atlas Sanitario", "La viruela en América del Sur", "Administración Sanitaria y la Asistencia Pública en Buenos Aires", y "La Cremación".

Además revistas y publicaciones especializadas publicaron trabajos científicos suyos, como "Fiebre Amarilla", "Cuidados aplicables a la Difteria", "La Tuberculosis y la niñez" y "Profilaxis en el Paludismo".

## Su muerte

**"Ha sido arrebatado a la vida en pleno goce de sus fuerzas, cuando todavía los años no habían extinguido de su espíritu el sano optimismo y la firmeza de sus nobles sentimientos, cuando sonreía aún, lleno de entusiasmos y esperanzas, lejos de todo achaque y de toda claudicación. Ha caído de improviso, como un héroe, sin ningún asomo de temor y espanto, sonriendo al infortunio con la dulce serenidad de las almas templadas en la lucha y el peligro.**

**"El horrendo vértigo de su caída no ha logrado marcar en su rostro los signos de la desesperación. La fortaleza de su carácter quedó impresa para siempre en la serenidad de su sonrisa.**

**"Su fallecimiento ha conmovido el país y nosotros lo hemos sentido con la angustia y el dolor del más profundo pesar. Su desaparición deja un vacío difícil de llenar. Significa la extinción de una gloria de nuestra Escuela y de nuestra sanidad nacional. Hemos perdido al primer epidemiólogo de la América del Sud y el más insigne maestro fundador y propagandista de la cátedra que dictó en pos de las más nobles conquistas de la ciencia médica.**

**"Su acendrado amor al estudio y a la humanidad doliente, le permitió elevarse por encima de los falsos intereses colectivos y supo destacarse, vigorosamente, en su labor prestigiada por el sacrificio y por el ideal..."**

Entre comillas, el texto publicado en la Revista del Centro Médico Argentino, aparecida pocos días después de su fallecimiento.

## La Cremación

El doctor **José Penna** publicó este libro en 1889, dedicado a su amigo el doctor **José Manuel Ramos Mejía**, a quien se le debe la iniciativa de la práctica de la cremación cadavérica. Según el doctor **Vicente Fiori** -colega y amigo del doctor Penna- "el testamento postumo del maestro es una fiel revelación de sus cualidades de sencillez y de su fidelidad a sus hondas condiciones de higienista". José Penna pidió ser cremado y que sus restos "fuera encerrado en un modesto ataúd de pino, semejante a esos que en los anfiteatros hemos visto conteniendo seres anónimos". **Y la extraña orden se cumplió al pie de la letra."**